

FORMULARIO CV POSTULACIÓN (basado en la grilla de evaluación)

1.- Participación comunitaria acreditada y delegada por la Facultad:

- Dirección de proyectos de extensión y/o responsable por la UNC de convenios acreditados*
- Codirección de proyectos de extensión.
- Gestión en Extensión (incluye evaluación de proyectos y becas, participación en comisiones, cargos oficiales, otros).
- Participación interinstitucional (Organizaciones del agro, Mesas de producción, Instituciones/ONGs, Instituciones oficiales, participación en convenios, otros).
- Actividades extensionistas con grupos y comunidades (se incluyen los servicios a terceros acreditados).

**Serán considerados convenios acreditados aquellos que hayan presentado debidamente los informes de avances anuales y/o finalización.*

2.-Publicaciones:

- Libros
- Capítulos de libros
- Revistas
- Congresos y Jornadas
- Cartillas
- Videos, páginas Web, foros, Blogs, diarios.

3.-Disertaciones y/u organización (o su equivalente):

- Jornadas y Congresos de Extensión
- Cursos y talleres (de más de 20 horas
- hasta 20 horas
- Hasta 8 horas
- Charlas

4-Formación de recursos humanos en Extensión:

- Dirección de becas de extensión.
- Formación de alumnos universitarios en extensión (Incluye tutorías en pasantías y/o prácticas educativas con estudiantes secundarios)
- Tutorías en Compromiso Social Estudiantil
- Dirección de trabajos finales en extensión (Tesis/Tesinas/seminarios finales, otros)

5.-Formación en extensión:

- Cursos
- De hasta diez horas
- De más de diez horas
- Posgrado en extensión

6.-Participación/Generación de actividades culturales.



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: ANEXO III- Categorización Extensionista 2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.